4944

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CAJA COLECTURIA Y CAJA PAGADURIA AL CONSULADO DE EL SALVADOR, EN MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DEL PERIODO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 AL 26 DE OCTUBRE DE 2009. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SAN SALVADOR, 19 DE NOVIEMBRE 2009

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA Dirección de Auditoría Cinco DIRECCIÓN El Salvador, C.A.

INDICE

CONTENIDO		PAG.
I	Antecedentes del examen	1
II	Objetivo y Alcance del Examen	1
III	Resumen de los Procedimientos Aplicados	2
IV	Resultado del Examen	2

Licenciado
Salvador Sol Monterrey
Cónsul General
Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos.
Presente.

Hemos realizado Examen Especial a la Cuenta Caja Colecturía y Caja Pagaduría, en el Consulado General de El Salvador, en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, por el período comprendido del 28 de noviembre de 2005 al 26 de octubre de 2009, de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

El examen Especial se ha llevado a cabo en cumplimiento al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoria Cinco, en lo referente del Ramo de Relaciones Exteriores y Comprendió el examen de los documentos de la Caja Pagaduría y Caja Colectaría, por el Periodo del 28 de Noviembre del 2005 al 26.De Octubre de 2009.

II OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. Objetivo

Comprobar la veracidad, registro y cumplimiento de aspectos legales en los Ingresos y Egresos de las Cuentas Caja Colecturía y Caja Pagaduría, durante el período del 28 de Noviembre de 2005 al 26 de Octubre de 2009.

2. Alcance

Nuestro trabajo consistió en efectuar arqueo y revisar la documentación de Ingresos y Egresos de las Cuentas Caja Colecturía, Caja Pagaduría y Especies Fiscales en el Consulado General de El Salvador en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos por el período del 28 de noviembre de 2005 al 26 de Octubre de 2009,

III RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

1. Practicamos Arqueo a la Cuenta Caja Colecturía, Caja Pagaduría, Caja Chica y Especies Fiscales Valoradas y No Valoradas; del Consulado.

2. Verificamos que los informes de la Cuenta Caja Colecturía y de la Caja Pagaduría fueron remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro del plazo establecido en los Instructivos R. R. E. E No.1 y No.2.

3. Comprobamos que los fondos percibidos por los servicios consulares prestados, fueron remitidos oportunamente a la Cuenta Corriente Única del Tesoro Público, del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

4. Determinamos que las Transferencias de fondos para los gastos de funcionamiento realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ingresaron oportunamente a la cuenta corriente de la Caja-Pagaduría.

5. Evaluamos el Control Interno.

6. Verificamos el Contrato de Arrendamiento para oficina Consular, debidamente Legalizado.

7. Verificamos el Inventario de Bienes muebles.

8. Verificamos los Procedimientos para la Recolección de Fondos

9. Verificamos que los encargados del manejo de fondos rindan fianza.

IV. RESULTADO DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos aplicados, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe, de conformidad a Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica.

El Presente informe se refiere al examen especial practicado al Consulado General de El Salvador, en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, durante el período del 28 de noviembre de 2005 al 26 de octubre de 2009 y no expresamos opinión de los Estados Financieros en su conjunto remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador 19 de Noviembre de 2009.

DIOS UNION LIBERTAD

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.